

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca y de la Comisión Ejecutiva, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública y del artículo 13.6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social

CERTIFICA:

Que la Comisión Ejecutiva del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunida en sesión ordinaria el día 20 de marzo de 2024 en su punto **sexto** del orden del día "Discusión y aprobación, si procede, sobre los siguientes documentos: a. **Informe de actividades** del Consejo Social del **año 2023** (art. 21.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social). b. **Evaluación** de la participación de los/las miembros del Consejo Social en los Plenos y Comisiones del año 2023 (Ley 19/2013 de Transparencia). c. **Memoria** de Responsabilidad Social del Consejo Social 2023".

ACORDÓ

Aprobar los siguientes documentos:

- a. **Informe de actividades** del Consejo Social del **año 2023** (art. 21.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social).
- b. **Evaluación** de la participación de los/las miembros del Consejo Social en los Plenos y Comisiones del año 2023 (Ley 19/2013 de Transparencia).
- c. **Memoria** de Responsabilidad Social del Consejo Social 2023.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Este acuerdo se toma en virtud de la delegación de competencias acordadas por el Pleno del Consejo Social de fecha 9 de noviembre de 2012 (BOCYL nº 248 de 27 de diciembre de 2012). Se hace la salvedad de que el acta de la sesión en el que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del presidente, por delegación, de la Comisión Ejecutiva, del Consejo Social, en Salamanca a 20 de marzo de 2024.

Vº Bº

Presidente de la Comisión

Pedro Díaz Mesonero.



EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS/LAS MIEMBROS DEL CONSEJO SOCIAL EN LAS COMISIONES Y PLENOS DEL AÑO 2023

Objetivo

El objeto de este informe es el dar cumplimiento al compromiso de transparencia del Consejo Social, lo que se suma al contenido publicado en la web del Consejo Social y en el portal de transparencia de la Universidad de Salamanca, que es analizado desde diferentes entidades de evaluación de cumplimiento normativo, tanto públicas como privadas.

Principios

visibilidad, accesibilidad, actualización e integridad de la información que se hace pública.

Comisión Ejecutiva del Consejo Social

La Comisión Ejecutiva está formada por 7 miembros. Durante el año 2023, se ha reunido en siete ocasiones de manera no presencial sincrónica, a través de Google meet (video conferencia) y comunicación telefónica multilateral.

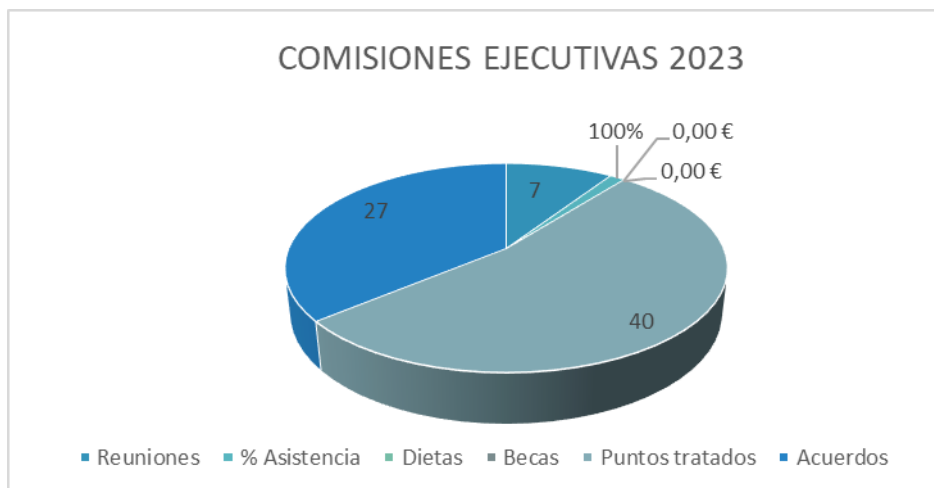
La media de asistencia en el año 2023 ha sido del 100%.

No ha sido abonado ningún importe por dietas y kilometraje dado que las reuniones han sido no presenciales y tampoco ha habido desplazamientos.

Los órdenes del día de las sesiones contaron con 40 puntos y en total se tomaron 27 acuerdos.

Las estadísticas de dichas reuniones se detallan a continuación:

Convocatorias	Asistencias				Importe Dietas (Reuniones virtuales: 0 €)			Reuniones	
	Comisión Ejecutiva	Asistencias Nº - %	Disculpan Nº	No comparecen Nº	Asistencia	Kilometraje	Renuncia dietas en favor Becas USAL/Ucrania	Puntos tratados	Acuerdos adoptados
24/01/2023	7	100%	0	0	0 €	0 €	0,00 €	4	2
21/04/2023	7	100%	0	0	0 €	0 €	0,00 €	7	5
26/05/2023	7	100%	0	0	0 €	0 €	0,00 €	6	4
20/06/2023	7	100%	0	0	0 €	0 €	0,00 €	4	2
24/07/2023	7	100%	0	0	0 €	0 €	0,00 €	7	5
26/09/2023	7	100%	0	0	0 €	0 €	0,00 €	8	7
18/10/2023	7	100%	0	0	0 €	0 €	0,00 €	4	2
7 reuniones	7	100%	---	---	0,00 €	0,00 €	0,00 €	40	27



Comisión Económico-Financiera del Consejo Social

La Comisión Económico-Financiera del Consejo Social durante el año 2023 estuvo formada por 16 miembros.

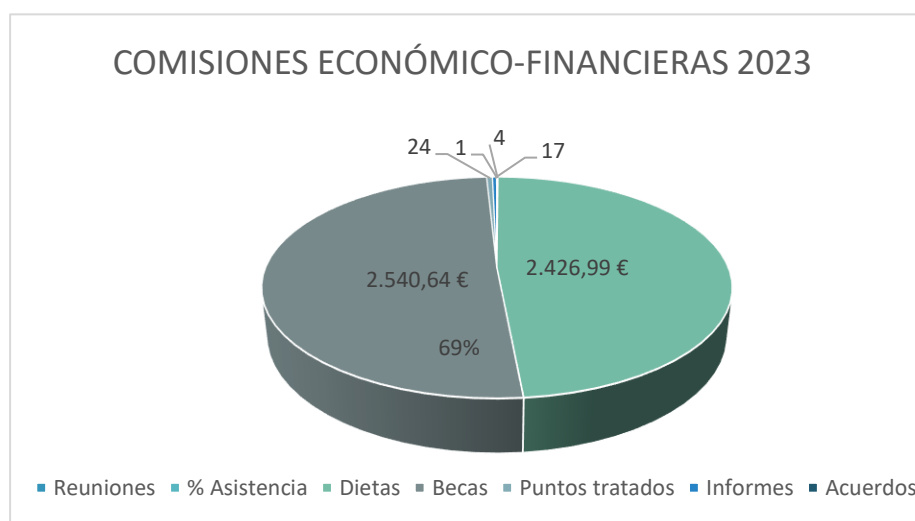
En el año 2023 se ha reunido de manera presencial en cuatro ocasiones, con una media de asistencia del 69%.

El importe abonado a los consejeros por dietas y kilometraje por su asistencia a las reuniones ha sido de 2.426,99 € y el importe que se ha destinado a becas propias de la Universidad/Ayuda Ucrania, correspondiente a los vocales que han renunciado a las dietas de asistencia, ha ascendido a la cantidad de 2.540,64 €.

Los órdenes del día de las sesiones contaron con 24 puntos, en total se elaboraron 17 informes y se tomó un acuerdo.

Las estadísticas de dichas reuniones son las siguientes:

Convocatorias	Asistencias				Importe Dietas			Reuniones		
	Asistencias Nº - %	Disculpan Nº	No comparecen Nº	Asistencia	Kilometraje	Renuncia dietas en favor Becas USAL/Ucrania	Puntos tratados	Informes	Acuerdos	
24/04/2023	11 - 69%	1	4	529,30 €	100,51 €	635,16 €	7	4	1	
13/06/2023	11 - 69%	3	2	529,30 €	79,26 €	635,16 €	5	3	0	
18/10/2023	11 - 69%	2	3	529,30 €	146,28 €	529,30 €	7	8	0	
24/11/2023	11 - 69%	3	2	423,44 €	89,60 €	741,02 €	5	2	0	
4 reuniones	16 Miembros - 69%	---	---	2.011,34 €	415,65 €	2.540,64 €	24	17	1	



Comisión de Reglamento y Cumplimiento Normativo

La Comisión de Reglamento y Cumplimiento Normativo del Consejo Social está formada por 5 miembros.

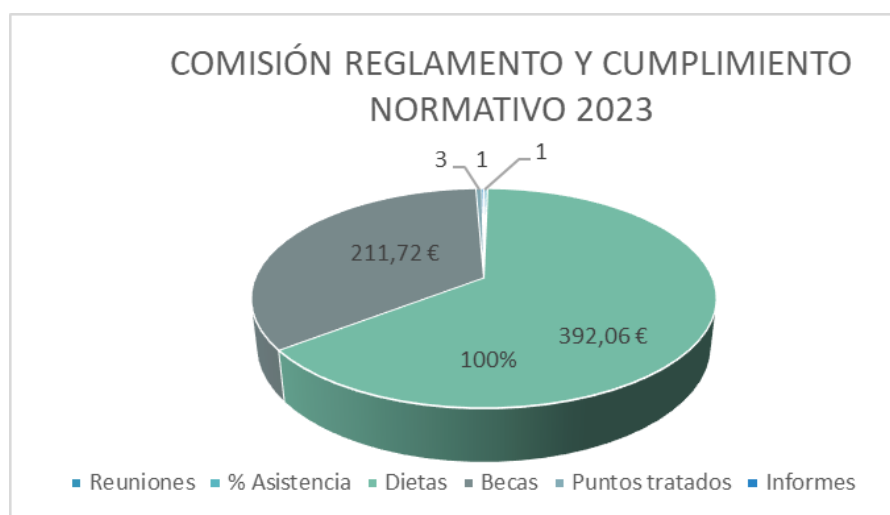
En el año 2023 se ha reunido de manera presencial en una ocasión, con una asistencia del 100%.

El importe abonado a los consejeros por dietas y kilometraje por su asistencia a dicha reunión ha sido de 392,06 € y el importe que se ha destinado a becas propias de la Universidad/Ayuda Ucrania, correspondiente a los vocales que han renunciado a las dietas de asistencia, ha ascendido a la cantidad de 211,72 €.

El orden del día de la sesión contó con 3 puntos y se ha emitido un informe.

Las estadísticas de dicha reunión son las siguientes

Convocatorias	Asistencias			Importe Dietas			Reuniones		
	Asistencias Nº - %	Disculpan Nº	No comparecen Nº	Asistencia	Kilometraje	Renuncia dietas en favor Becas USAL/Ucrania	Puntos tratados	Informes	
07/02/2023	5	100%	0	0	317,58 €	74,48 €	211,72 €	3	1
1 reunión	5 Miembros	100%	0	0	317,58 €	74,48 €	211,72 €	3	1



Comisión de Relaciones Sociales

La Comisión de Relaciones Sociales del Consejo Social está formada por 13 miembros.

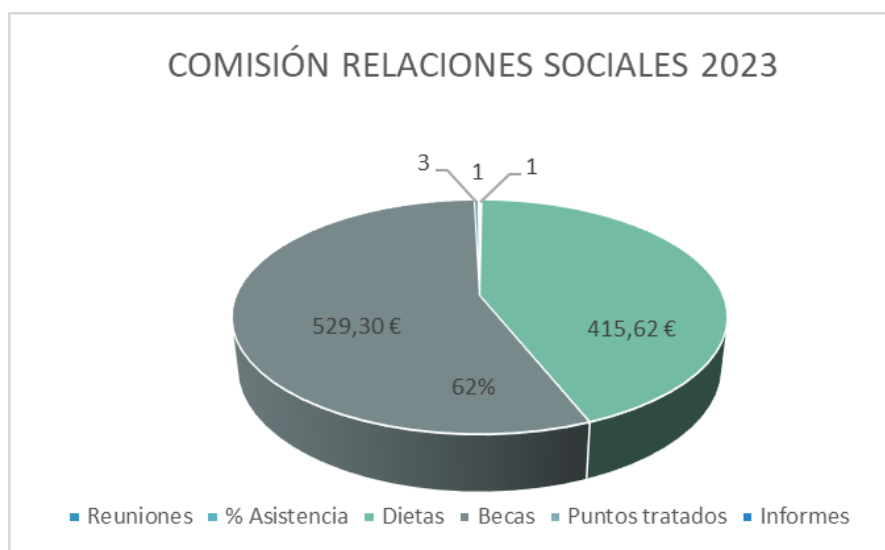
En el año 2023 se ha reunido de manera presencial en una ocasión, con una asistencia del 62%.

El importe abonado a los consejeros por dietas y kilometraje por su asistencia a dicha reunión ha sido de 415,62 € y el importe que se ha destinado a becas propias de la Universidad/Ayuda Ucrania, correspondiente a los vocales que han renunciado a las dietas de asistencia, ha ascendido a la cantidad de 529,30 €.

El orden del día de la sesión contó con 3 puntos y se ha emitido un informe.

Las estadísticas de dicha reunión son las siguientes

Convocatorias	Asistencias			Importe Dietas			Reuniones	
	Asistencias Nº - %	Disculpan Nº	No comparecen Nº	Asistencia	Kilometraje	Renuncia dietas en favor Becas USAL/Ucrania	Puntos tratados	Informes
17/02/2023	8 62%	3	2	317,58 €	98,04 €	529,30 €	3	1
1 reunión	13 Miembros 62%	---	---	317,58 €	98,04 €	529,30 €	3	1



Comisión de Planificación

La Comisión de Planificación del Consejo Social está formada por 12 miembros.

En el año 2023 se ha reunido de manera presencial en una ocasión, con una asistencia del 58%.

El importe abonado a los consejeros por dietas y kilometraje por su asistencia a dicha reunión ha sido de 301,32 € y el importe que se ha destinado a becas propias de la Universidad/Ayuda Ucrania, correspondiente a los vocales que han renunciado a las dietas de asistencia, ha ascendido a la cantidad de 529,30 €.

El orden del día de la sesión contó con 4 puntos y se ha emitido un informe.

Las estadísticas de dicha reunión son las siguientes

Convocatorias	Asistencias			Importe Dietas			Reuniones		
	Asistencias Nº - %	Disculpan Nº	No comparecen Nº	Asistencia	Kilometraje	Renuncia dietas en favor Becas USAL/Ucrania	Puntos tratados	Informes	
30/10/2023	7	58%	2	2	211,72 €	89,60 €	529,30 €	4	1
1 reunión	12 Miembros	58%	2	2	211,72 €	89,60 €	529,30 €	4	1



Pleno del Consejo Social

El Pleno del Consejo Social lo forman 30 miembros.

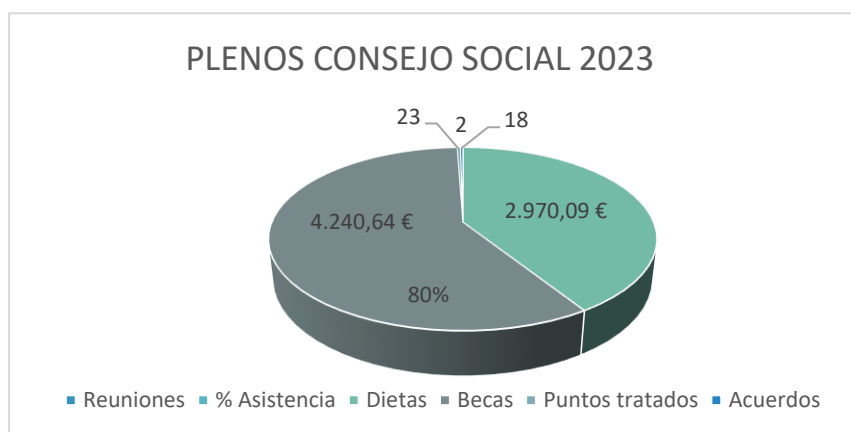
En el año 2023, el Pleno del Consejo Social se ha reunido en dos ocasiones, de manera presencial, con una media de asistencia del 80%.

El importe abonado a los consejeros por dietas y kilometraje por su asistencia a las reuniones ha sido de 2.970,09 € y el importe que se ha destinado a becas propias de la Universidad/Ayuda Ucrania, correspondiente a los vocales que han renunciado a las dietas de asistencia, ha ascendido a la cantidad de 4.240.64 €.

Los órdenes del día de las sesiones contaron con 23 puntos y en total se tomaron 18 acuerdos.

Las estadísticas de las reuniones del Pleno del año 2023 son:

Convocatorias	Asistencias				Importe Dietas			Reuniones	
	Asistencias Nº - %	Disculpan Nº	No comparecen Nº	Asistencia	Kilometraje	Renuncia dietas en favor Becas USAL/Ucrania	Puntos tratados	Acuerdos adoptados	
23/06/2023	23 77%	4	3	1.060,16 €	398,87 €	1.987,80 €	10	8	
01/12/2024	25 83%	2	3	1.060,16 €	450,90 €	2.252,84 €	13	10	
2 reuniones	30 Miembros 80%	---	---	2.120,32 €	849,77 €	4.240,64 €	23	18	



Resumen general

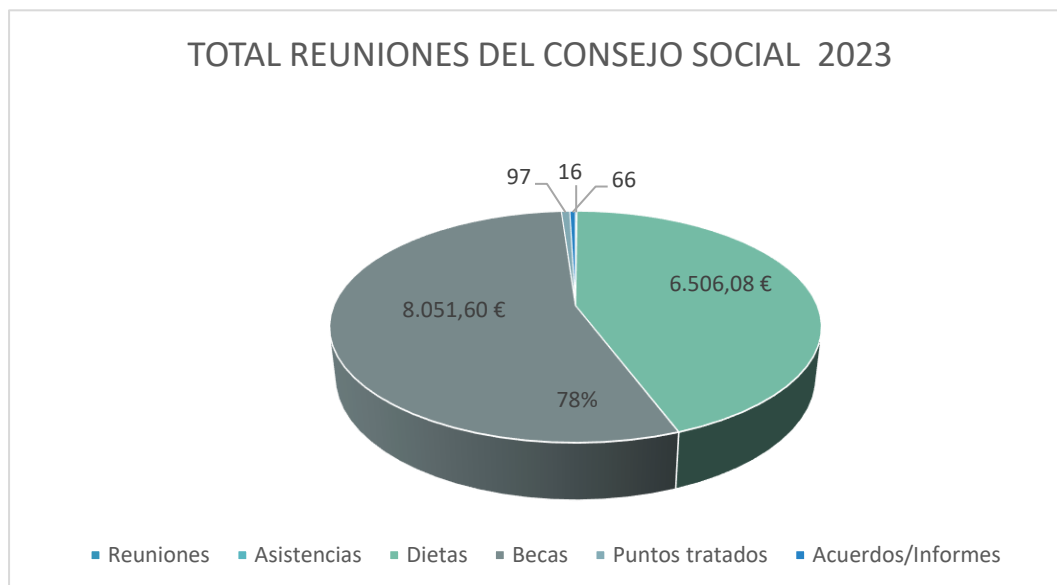
Las cifras correspondientes, por tanto, al año 2023, son las siguientes.

El total de reuniones de las comisiones Ejecutiva, Económico-Financiera, de Reglamento y Cumplimiento Normativo, de Relaciones Sociales, de Planificación y del Pleno del Consejo Social, han sido 16, con una media de asistencia del 78%.

El importe abonado a los consejeros por dietas y kilometraje por su asistencia a las reuniones ha sido de 6.506,08 € y el importe que se ha destinado a becas propias de la Universidad/Ayuda Ucrania, correspondiente a los vocales que han renunciado a las dietas de asistencia, ha ascendido a la cantidad de 8.051,60 €.

Los órdenes del día de las sesiones contaron con 97 puntos. El Pleno, la Comisión Ejecutiva y la Comisión Económico-Financiera tomaron 46 acuerdos y las Comisiones de Reglamento y Cumplimiento Normativo, de Relaciones Sociales, de Planificación y Económico-Financiera emitieron 20 informes.

CONSEJO SOCIAL EN DATOS (2023)	Reuniones	Asistencias	Dietas	Becas	Puntos tratados	Acuerdos/Informes
TOTAL	16	78%	6.506,08 €	8.051,60 €	97	66
PLENO	2	80%	2.970,09 €	4.240,64 €	23	18
CEF	4	69%	2.426,99 €	2.540,64 €	24	18
C Ej	7	100%	0,00 €	0,00 €	40	27
CRyCN	1	100%	392,06 €	211,72 €	3	1
CRS	1	62%	415,62 €	529,30 €	3	1
CP	1	58%	301,32 €	529,30 €	4	1



Estadística de asistencia individualizada/representación

• **Miembros universitarios (natos y representantes Consejo de Gobierno):**

MIEMBROS	CEj 24/1/23	CRyCN 7/2/23	CRS 17/2/23	CEj 21/4/23	CEF 24/4/23	CEj 26/5/23	CEF 13/6/23	CEj 20/6/23	Pleno 23/06/23	CEj 24/7/23	CEj 26/9/23	CEj 18/10/23	CEF 18/10/23	CP 30/10/23	CEF 24/11/23	Pleno 1/12/23	Asiste	% Asiste
D. Ricardo Rivero Ortega USAL-Rector	●			●		●		●	●	●	●	●				●	9	100%
Dª Josefa García Barrado USAL-Secretaria General	●	●		●		●		●	●	●	●	●				●	10	100%
D. Ricardo López Fernández USAL-Gerente					●		●		●				●	●	●	●	7	100%
D. Javier González Benito Consejo Gobierno-profesores					●		●		●				●		●	●	5	83%
D. Julio López Labajos Consejo Gobierno-alumnado					●		●		●				●		●	●	3	50%
D. Julio Pérez del Río Consejo Gobierno-PAS					●		●		●				●		●	●	6	100%
Leyenda																		
●	Delega la asistencia																	
●	Asiste presencialmente																	
●	Asiste telemáticamente																	
●	Disculpa la asistencia. Art 10.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social 2023																	
●	No asiste																	
	No forma parte de la Comisión																	

• Organizaciones Empresariales más representativas:

MIEMBROS	CEj 24/1/23	CRyCN 7/2/23	CRS 17/2/23	CEj 21/4/23	CEF 24/4/23	CEj 26/5/23	CEF 13/6/23	CEj 20/6/23	Pleno 23/06/23	CEj 24/7/23	CEj 26/9/23	CEj 18/10/23	CEF 18/10/23	CP 30/10/23	CEF 24/11/23	Pleno 1/12/23	Asiste	% Asiste
D. Rodrigo Martín Jiménez CEOE-Ávila		●	●		●		●		●				●	●	●	●	9	100%
D. Diego Díez López CEOE-Ávila			●						●					●		●	2	50%
D. Juan Antonio Mendo Cascón CEOE-CEPYME Empresas de Salamanca					●		●		●				●		●	●	6	100%
D. Sergio Pérez Pérez CEOE-CEPYME Empresas de Salamanca	●		●	●		●		●	●	●	●	●		●		●	11	100%
D. Ángel Hernández Mata CEOE-CEPYME Zamora									●					●		●	0	0%
D. José M ^a Esbec Hernández CEOE-CEPYME Zamora			●		●		●		●				●	●	●	●	0	0%
Leyenda																		
●	Delega la asistencia																	
●	Asiste presencialmente																	
●	Asiste telemáticamente																	
●	Disculpa la asistencia. Art 10.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social 2023																	
●	No asiste																	
	No forma parte de la Comisión																	

• Organizaciones Sindicales más representativas:

MIEMBROS	CEj 24/1/23	CRyCN 7/2/23	CRS 17/2/23	CEj 21/4/23	CEF 24/4/23	CEj 26/5/23	CEF 13/6/23	CEj 20/6/23	Pleno 23/06/23	CEj 24/7/23	CEj 26/9/23	CEj 18/10/23	CEF 18/10/23	CP 30/10/23	CEF 24/11/23	Pleno 1/12/23	Asiste	% Asiste
D. Ángel del Carmen Escalera UGT Zamora	●		●	●		●		●	●	●	●	●		●			10	100%
D. Fco. Juan Escudero Moreno UGT Zamora																●	1	100%
D. Javier García Hernández UGT Ávila		●	●		●		●		●				●		●	●	6	75%
D. Fernando López Sánchez FeSP-UGT Salamanca			●		●		●		●				●	●	●	●	3	38%
Dª Mª Teresa Ortega Vázquez CCOO Salamanca			●						●					●		●	2	50%
Dª Laura Mayo Velayos CCOO Salamanca									●							●	1	50%
D. José A. Gallego Alejandre CCOO Salamanca			●		●		●		●				●		●	●	4	57%
Leyenda																		
●	Delega la asistencia																	
●	Asiste presencialmente																	
●	Asiste telemáticamente																	
●	Disculpa la asistencia. Art 10.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social 2023																	
●	No asiste																	
	No forma parte de la Comisión																	

• Órganos de Gobierno JCYL:

MIEMBROS	CEj 24/1/23	CRyCN 7/2/23	CRS 17/2/23	CEj 21/4/23	CEF 24/4/23	CEj 26/5/23	CEF 13/6/23	CEj 20/6/23	Pleno 23/06/23	CEj 24/7/23	CEj 26/9/23	CEj 18/10/23	CEF 18/10/23	CP 30/10/23	CEF 24/11/23	Pleno 1/12/23	Asiste	% Asiste
D. Ignacio S. Galán Presidente	●			●		●		●	●	●	●	●				●	9	100%
D. José F. Diego Calvo Instituto para la Competitividad Empresarial									●							●	1	50%
D. Eloy Ruiz Marcos Consejería Economía y Hacienda			●						●							●	3	100%
D. Miguel Ángel Martín Herrero Consejería Educación	●	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	15	100%
D. Ignacio Burgos Pérez Consejería Educación			●						●					●		●	3	75%
D. Pedro Díaz Mesonero Consejería Educación Vicepresidente					●		●		●				●		●	●	6	100%
D. Leopoldo Sánchez Gil Consejería Educación									●							●	2	100%
D. Benjamín Crespo Andrés Consejería Educación					●		●		●				●		●	●	4	67%
D ^a . Isabel Bernardo Fernández Consejería Educación					●		●		●				●	●	●	●	7	100%
Leyenda																		
●	Delega la asistencia																	
●	Asiste presencialmente																	
●	Asiste telemáticamente																	
●	Disculpa la asistencia. Art 10.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social 2023																	
●	No asiste																	
	No forma parte de la Comisión																	

• Asamblea CYL:

MIEMBROS	CEj 24/1/23	CRyCN 7/2/23	CRS 17/2/23	CEj 21/4/23	CEF 24/4/23	CEj 26/5/23	CEF 13/6/23	CEj 20/6/23	Pleno 23/06/23	CEj 24/7/23	CEj 26/9/23	CEj 18/10/23	CEF 18/10/23	CP 30/10/23	CEF 24/11/23	Pleno 1/12/23	Asiste	% Asiste
Dª Mª Inmaculada Rodríguez Sánchez Cortes de Castilla y León		●	●						●							●	3	75%
D. Manuel Bruno Nevado Cortes de Castilla y León					●		●		●				●		●	●	0	0%
D. Jorge Sánchez Olivera Cortes de Castilla y León			●		●		●		●				●		●	●	7	100%
Leyenda																		
●	Delega la asistencia																	
●	Asiste presencialmente																	
●	Asiste telemáticamente																	
●	Disculpa la asistencia. Art 10.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social 2023																	
●	No asiste																	
	No forma parte de la Comisión																	

Este informe de evaluación de la participación de los/las miembros del Consejo Social en las comisiones y plenos del año 2023, fue aprobado por la Comisión Ejecutiva del Consejo Social, en su sesión celebrada el día 20 de marzo de 2024.